

ACTA DE LA 14ª REUNION DEL SISTEMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CENTROAMERICANA (SIESCA)

Universidad de El Salvador

21 de octubre de 2019

PARTICIPANTES		
Nombre	Universidad	País
Néstor Adonay Hernández	Universidad de El Salvador	El Salvador
Emma Matute del Cid	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM	Honduras
Pendiente	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM	Honduras
Pendiente	Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)	Honduras
Nilda Cecilia Ríos	Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH	Honduras
Ronald Antonio Ulloa Méndez	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, (UNAN-León)	Nicaragua
Pendiente	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua	Nicaragua
Pendiente	Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI	Nicaragua
Pendiente	Universidad Nacional de Nicaragua, UNA	Nicaragua
William Flores	Universidad de las Regiones Autónomas de a Costa Caribe Nicaragüense, URACCAN	Nicaragua
Pendiente	Universidad Tecnológica de Panamá, UTP	Panamá
Pendiente	Universidad Especializada de Las Américas, UDELAS	Panamá
Pendiente	Universidad Especializada de Las Américas, UDELAS	Panamá
Pendiente	Instituto Tecnológico de Costa Rica, TEC	Costa Rica
Cecilia Barrantes	Universidad Estatal a Distancia, UNED	Costa Rica
Laura Saborío Oviedo	Universidad Estatal a Distancia, UNED	Costa Rica
Wendy Calderón Zúñiga	Universidad Estatal a Distancia, UNED	Costa Rica
Pendiente	Universidad Técnica Nacional UTN	Costa Rica

Pendiente	Universidad Técnica Nacional UTN	Costa Rica
Odeth Esquivel Navarro	Universidad de Costa Rica	Costa Rica
Aníbal Martínez	SG-CSUCA	Guatemala

AGENDA DE LA REUNIÓN

APROBACION DE LA AGENDA

1. Lista de Asistencia a los participantes de la Reunión.
2. Sesión inaugural: Palabras de Bienvenida.
3. Conferencia: beneficios de una red internacional: Medición de la inversión de retorno y los servicios ofrecidos por la red a los miembros. ¿Cómo potenciar los servicios de una red? - Buenas prácticas universitarias sobre acciones de internacionalización y como utilizarlas para mejorar la calidad académica y gestión universitaria.
4. Aprobación del acta de la XIII reunión y revisión de avances en acuerdos.
5. Informe de la Secretaría General del CSUCA.
6. Informe de la comisión de Movilidad sobre el Programa Permanente de Movilidad y la factibilidad de incluir el observatorio de movilidad y sus indicadores.
7. Informe de la Comisión de Política sobre las enmiendas a la Política de Internacionalización presentada en la CXIV sesión de CSUCA. Acuerdo final.
8. Informe de la Ing. Cecilia Barrantes sobre información recibida para la página de SIESCA.
9. Barreras para la internacionalización en cada universidad.
10. Final de la sesión.

ACUERDOS

1. Como SIESCA se dará una comunicación con el Secretario General del CSUCA para que retome la comunicación con el programa Panamá Cooper. Se acuerda que las Universidades de Panamá acompañarán el seguimiento del acuerdo.
2. Se acuerda que la video tutoría a cargo de la Universidad de Panamá tiene como plazo el primer trimestre del año 2020 para su realización.
3. Se acuerda que en la próxima sesión, la SG-CSUCA entregará un reconocimiento a los miembros del SIESCA que terminan sus funciones. Para esta sesión se deberá agradecer a los miembros salientes
4. El Ing. Aníbal Martínez presentará el informe pendiente de la Secretaría General de CSUCA.
5. La Comisión de Movilidad presentará una propuesta actualizada del Programa de Movilidad, basada en un análisis de los fallos del anterior Programa Permanente de Movilidad y revisión de la página del SIESCA como elementos complementarios.
6. Queda pendiente el informe del Msc. Randall Alvarado sobre los últimos arreglos de la Política de Internacionalización del CSUCA.
7. La Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, se compromete a publicar la actualización sobre cómo están conformadas las Comisiones.
8. Los miembros del SIESCA acuerdan enviar información de diversa naturaleza para alimentar la página del SIESCA.
9. La Ing. Cecilia Barrantes, presentará el consolidado de barreras a la Internacionalización mencionadas por las universidades.

COMISIONES

COMISIÓN DE MOVILIDAD	COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LAS OFICINAS DE RELACIONES INTERNACIONALES	COMISIÓN DE POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN	COMISIÓN DE COOPERACIÓN
Universidades de Nicaragua y Universidad de Santo Domingo	Universidades de Costa Rica	Universidades de Panamá	Universidades de Honduras, USCA de Guatemala y la Universidad de El Salvador.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lista de Asistencia

Previo a iniciar la sesión el Msc. Néstor Hernández pasa lista de asistencia de las Universidades presentes en la reunión.

2. Sesión inaugural

El Msc. Néstor Hernández de la Universidad de El Salvador ofrece las palabras de bienvenida a los participantes en la XIV reunión de SIESCA y saluda al Ing. Aníbal Martínez. Representante de la SG-CSUCA. Agradece la asistencia y recalca la importancia de la reunión para dar seguimiento a los esfuerzos de internacionalización de la educación universitaria.

3. Conferencia: Beneficios de una red internacional: Medición de la inversión de retorno y los servicios ofrecidos por la red a los miembros. ¿Cómo potenciar los servicios de una red? -Buenas prácticas universitarias sobre acciones de internacionalización y como utilizarlas para mejorar la calidad académica y gestión universitaria.

El equipo de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” ofrece la Conferencia “Beneficios de una red internacional: Medición de la inversión de retorno y los servicios ofrecidos por la red a los miembros. ¿Cómo potenciar los servicios de una red? -Buenas prácticas universitarias sobre acciones de internacionalización y como utilizarlas para mejorar la calidad académica y gestión universitaria”. En la que Sra. Alba Rosa González del Departamento de Matemáticas, comparte una experiencia de trabajo en redes con respecto a la temática de Educación Internacional, expone a grandes rasgos los beneficios de internacionalizar la educación y enfatiza su importancia. Explica de manera detallada el proceso seguido a partir surgimiento de la iniciativa, la evolución y expansión de su red y finalmente expone los resultados. Hace hincapié en el compromiso de las autoridades de las universidades y reconoce el apoyo de todos los actores involucrados.

Agradece y se despide.

El Msc Néstor Hernández de la Universidad de El Salvador, da las gracias, reconoce que es un insumo muy importante que permite aprender de experiencias previas, y se compromete a usarlo para el esfuerzo de SIESCA.

4. Aprobación del acta de la XIII reunión y revisión de avances en acuerdos.

El Msc. Néstor Hernández procede a revisar brevemente el acta XIII del SIESCA y a leer los acuerdos previamente consensuados en la reunión realizada en la Universidad de Panamá. Procede a discutirse el cumplimiento de los acuerdos con los participantes.

ACUERDOS

- 1. Se aprueba la agenda de la XIV reunión del Sistema de Internacionalización de la Educación Superior Centroamericana (SIESCA).**
- 2. Se aprueba el acta de la sesión XIII de reunión SIESCA realizada en Universidad Tecnológica de Panamá del 8 al 10 de mayo 2019.**
- 3. La SG-CSUCA enviará la lista actualizada de ejecutivos Enlace a los miembros de SIESCA para el seguimiento del funcionamiento de los Nodos.**

El Ing. Aníbal Martínez, Representante de la SG-CSUCA, comenta que esa información se envió inmediatamente al regresar de la reunión anterior y se procede a confirmar si todos recibieron la información. Los participantes confirman de recibido.

- 4. Se aprueba que la Comisión de Movilidad analice el Programa Permanente de Movilidad y la factibilidad de incluir el observatorio de movilidad y sus indicadores.**

La Comisión de Movilidad, a cargo de las Universidades de Nicaragua comenta que se presentará una propuesta de programa de movilidad más adelante. Con respecto al observatorio, considera que no es el momento adecuado y que harán un planteamiento nuevo más adelante.

- 5. Los miembros de SIESCA enviarán observaciones a la propuesta de la enseñanza del idioma inglés, a más tardar el 30 de mayo.**

Se recibieron observaciones a la propuesta de la enseñanza del idioma inglés, solamente por parte de 3 o 4 Universidades que conforman el SIESCA. El Representante de la SG-CSUCA, informa que ese proyecto ya está preparándose, que actualmente la propuesta ya forma parte de la cartera de proyectos que se ha presentado a una mesa de cooperantes, la cual, actualmente se está trabajando en conjunto con el Sistema de Integración Centroamericana.

* La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras, se retira de la sesión debido a una situación de emergencia en la Universidad por la situación actual del país.

6. Los miembros de SIESCA enviarán observaciones a la Política de Internacionalización a más tardar el 17 de mayo para hacer enmiendas a la redacción del documento en la CXIV sesión de CSUCA.

Se comenta que no se recibieron más observaciones, por lo que la redacción de la Política de Internacionalización sigue de la misma manera en que se recibió en la CXIV sesión del CSUCA. A pesar de que se estableció el plazo para ello, no hubo comentarios del SIESCA, por lo que la Política de Internacionalización queda así elaborada.

7. La SG-CSUCA integrará los planes de acción de las comisiones y las enviará a cada uno de los miembros de SIESCA.

El Ing. Anibal Martínez, Representante de la SG-CSUCA, hizo la integración de los planes, e hizo el envío correspondiente a cada uno de los miembros de SIESCA. Se compromete a enviarlo nuevamente.

8. El Secretario General del CSUCA establecerá comunicación con el programa Panamá Cooperera para ampliar como beneficiarias a las universidades del CSUCA.

El Ing. Anibal Martínez comenta que el Dr. Carlos Alvarado tuvo contacto con personal del programa “Panamá Cooperera” pero no ha habido una propuesta concreta sobre como esto se iba a ampliar a las Universidades del CSUCA. Como SIESCA se dará una comunicación con el Secretario General del CSUCA para que retome la comunicación con el programa Panamá Cooperera. El Msc. Néstor Hernández recomienda y solicita a las compañeras de las Universidades de Panamá acompañar con el seguimiento a ese acuerdo. Las compañeras de Panamá agradecen y solicitan el envío de la nota para darle seguimiento.

9. Se acuerda que todos los miembros de SIESCA envíen a la UNED, la información de actividades realizadas en el marco de internacionalización, que deseen publicar en la página de SIESCA.

La Universidad Estatal a Distancia comenta que no han recibido ninguna comunicación de parte de los miembros del SIESCA. Posteriormente se hará la presentación y se compartirá información acerca de lo que han trabajado con la página del SIESCA hasta la fecha.

10. Se acuerda que la próxima reunión del SIESCA sea realizada en la Universidad de El Salvador en la semana del 7 al 11 de octubre.

Por acuerdo de los miembros del SIESCA, la 14va reunión se lleva a cabo el 21 de octubre a través de una Plataforma de Videoconferencia, no en El Salvador pero siempre coordinada por la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad de El Salvador.

11. Se acuerda condicionar la realización de la próxima reunión a la presentación de un informe de avance del cumplimiento de los acuerdos de esta reunión, al 31 de julio.

El Msc. Néstor Hernández de la Universidad de El Salvador comenta que la revisión de cumplimiento de acuerdos, se hizo a través del medio plataforma de videoconferencia por acuerdo de las universidades del SIESCA.

12. La Universidad de Panamá preparará el video de buena práctica para publicarse en la página de SIESCA.

La Universidad de Panamá informa que desde la Dirección de Cooperación de Panamá se solicitó una prórroga para presentar el video, la elaboración y presentación del video se hará hasta el próximo año.

La Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, aclara que el acuerdo que estaba dentro del Plan de Fortalecimiento de las Oficinas de Relaciones Internacionales que se encuentra en Costa Rica, contemplaba que la idea era grabar video tutorías, no videos. Las Universidades de Costa Rica ya poseen dos video tutorías; la video tutoría sobre Buenas Prácticas de Internacionalización a cargo de la Universidad de Panamá se reprogramará y grabará en las fechas que el programa tenga disponible.

Se establece como plazo el primer semestre del año 2020 para ello.

13. Se acuerda que a partir de la próxima sesión, la SG-CSUCA entregará un reconocimiento a los miembros del SIESCA que terminan sus funciones. Para esta sesión se deberá agradecer a los miembros salientes de la USAC, UNACHI, UNA y UASD.

El Msc. Néstor Hernández explica que por la naturaleza no presencial de la reunión, la entrega de reconocimientos no puede llevarse a cabo. Se agradece a los miembros salientes del SIESCA, pero queda pendiente para la próxima sesión presencial.

14. Se acuerda agradecer al equipo de universidades de Panamá por toda la organización de la XIII Reunión del SIESCA.

El Msc. Néstor Hernández, da las gracias a las Universidades de Panamá por la organización de la XIII Reunión del SIESCA.

5. Informe de la Secretaría General de CSUCA.

El Msc. Néstor Hernández comenta que el Informe de la Secretaría General del CSUCA, quedará pendiente, luego de que el Ing. Aníbal Martínez comenta que no posee el informe, debido a que se encuentra en su lugar de trabajo, lugar al que no ha podido asistir desde hace varios días por diferentes factores. Será enviado por correo a todos los miembros de SIESCA

*No se lleva a cabo el receso, se continúa debido a cuestiones de tiempo.

6. Informe de la Comisión de Movilidad sobre el Programa Permanente de Movilidad y la factibilidad de incluir el observatorio de movilidad y sus indicadores.

Se cede la palabra a la Comisión de Movilidad compuesta por las Universidades de Nicaragua.

La Comisión de Movilidad propone que el nombre del punto no sea “Informe” sino “Propuesta”, comenta que han analizado la propuesta del observatorio de movilidad y han decidido postergarla. En su lugar desean enviar dos documentos al SIESCA con dos nuevas propuestas las cuales son complementarias, ya que ambas buscan promover la movilidad:

1. **Programa de Movilidad Académica Centroamericana:** movilidad docente, estudiantil y administrativa. Proponen que sea de 3 años. Ya que estaría en el programa de las universidades del CSUCA estaría basado en la reciprocidad. Las Universidades que acepten adoptar este programa de movilidad tendrían que dar alojamiento y alimentación.
2. **Plataforma en línea de la gestión de la Movilidad Universitaria Centroamericana:** se propone que tenga 4 componentes: una ventana de gestión de la movilidad interuniversitaria, una ventana de divulgación de las oportunidades de movilidad, un repositorio bibliográfico de movilidades y un lugar para publicar noticias.

Ambas propuestas basadas en la reciprocidad, la información que se pueda depositar en la plataforma facilitaría la realización del programa que se está proponiendo. Entre los resultados esperados, se encuentran: que esté disponible en línea, que la comunidad del SIESCA disponga de información, que se aproveche las oportunidades de movilidad y elaborar una guía metodológica documental para implementar la movilidad académica entre las Universidades del SIESCA.

El Ing. Anibal Martínez recomienda revisar la propuesta original del SIESCA creada en 2015, denominada “Programa Permanente de Movilidad Académica” y hacer un análisis de las causas por las que dicho programa no funcionó para no repetir errores, recuerda que el tema de presupuesto fue una de ellas; recomienda además revisar la página de SIESCA, debido a que son elementos bastante similares a los que proponen y pueden servir para complementar. La Comisión de Movilidad se compromete a tenerlo como referencia para reformular, sin embargo el Msc. Néstor Hernández hace un llamado a tener el cuidado de no duplicar esfuerzos y recomienda la creación de un FODA del programa anterior para enriquecer el actual.

La Universidad de Costa Rica comenta con respecto a la reciprocidad y hace de conocimiento la imposibilidad de las universidades de Costa Rica justamente de disponer recursos con respecto a movilidad. Comenta que el presupuesto se ha reducido con respecto a este tipo de acciones, por lo que como universidades no podrían asumir el compromiso de reciprocidad. Por su parte, la UNED ofrece enviar estudiantes con costos pagados y aclaran que pueden recibir pero no asumir compromisos de alojamiento. Se propone que en la movilidad cada universidad asuma sus costos ya que de esa manera es más viable debido a la situación de Costa Rica.

La Comisión de Movilidad se compromete a tomar todos los comentarios en consideración para una próxima propuesta más concreta.

7. Informe de la comisión de Política sobre las enmiendas a la Política de Internacionalización presentada en la CXIV sesión de CSUCA. Acuerdo final.

Se cede la palabra a la Comisión de Política conformada por las Universidades de Panamá.

La Comisión de Política comenta que la Política de Internacionalización se mantuvo igual, no ha habido cambios. El Ing. Anibal Martínez concluye que la redacción de la Política permanece tal como la emitió el CSUCA en la sesión CXIV.

La Ing. Cecilia Barrantes, comunica que el Msc. Randall Alvarado envió al Msc. Néstor Hernández el informe de los últimos arreglos de la Política de Internacionalización del CSUCA. El Msc. Néstor Hernández confirma de recibido.

El Msc. Néstor Hernández se retira de la sesión por motivos de fuerza mayor relativos a su cargo en la Universidad de El Salvador, cede la coordinación de la reunión a la Ing. Cecilia Barrantes.

El punto queda pendiente.

8. Informe de la Ing. Cecilia Barrantes sobre información recibida para la página de SIESCA

La Ing. Cecilia Barrantes introduce a Laura Saborío, encargada de la Dirección de la Unidad de Movilidad e Internacionalización que realizará un repaso sobre la página del SIESCA, la cual, comenta, no ha recibido realimentación por parte de las universidades, por lo que se hace un llamado a los miembros del SIESCA a hacerlo para su correcta funcionalidad:

Se procede a la presentación de la página:

- **Sobre la administración de la página:** en cada Universidad hay una persona encargada de alimentar lo que tiene que ver con su Universidad, cada Universidad tiene un usuario. La UNED se encarga de la administración de la página en general.
- **Actualizaciones:** hasta la fecha se han publicado solamente actas y fotos, sin embargo se solicita que se suban todos los informes. El objetivo es que toda la información sea de fácil acceso para los miembros del SIESCA. La UNED se compromete a publicar la actualización sobre cómo están conformadas las Comisiones.
- **En políticas de internacionalización:** se encuentra el Programa Permanente de Movilidad y los avances al respecto. Se solicita hacer saber las movilidades que las Universidades ya hicieron para visibilizarlas. Se sugiere especificar con qué organismos se llevó a cabo la movilidad, para que todos sepan y puedan abogarse a ese organismo ya que está apoyando.
- **Se muestran y explican los botones, las ventanas, y partes que conforma la página. Objetivos, estructuras, tipos de movilidades, donde encontrar información y descarga de documentos.**

- **Capacitaciones:** se cuenta con video tutorías, una realizada en la UNED ya está accesible, se recomienda promover el uso de estos recursos.
- **Publicaciones:** serie de documentos.

La UNED solicita el apoyo de todos para alimentar la página y recomienda que las páginas de las Universidades miembros del SIESCA permanezcan actualizadas para que las personas interesadas en una movilidad que visiten las páginas en búsqueda de contactos encuentren los correctos y actuales.

La UNED comparte el correo para el envío de la información solicitada. Nicaragua se compromete a realizar una sesión de trabajo y crear un producto para enviar a la página.

9. Barreras para la internacionalización en cada universidad

COSTA RICA:

- Recortes presupuestario.
- No disponibilidad para hospedaje de estudiantes extranjeros.
- Conflictos políticos truncan la ejecución de algunos proyectos.
- Convenios multilaterales que al ser multilaterales no permiten la negociación o modificación de sus cláusulas, que pueden ser no apegadas a la normativa de la Universidad.
- Algunos convenios e instrumentos de cooperación que se apegan a jurisprudencias extranjeras a la Universidad que no puede apegarse.
- No poseen un mecanismo que sistematice las acciones de internacionalización.
- No contar con una oferta académica en ingles u otros idiomas.
- Falta de conocimiento.
- Predisposición administrativa por falta de tiempo, es mucho trabajo para el manejo de las moviidades y no existe suficiente tiempo para hacerlo.

UNIVERSIDAD DE PANAMA:

- Cambio de gobierno que restringe el presupuesto.
- Poco interés que se puede manifestar en los mismos docentes.
- Barrera académica para que los estudiantes sean parte de los programas de movilidad (poco estímulo, poca divulgación).

HONDURAS-UNACIFOR:

- Oportunidad de movilidad para los estudiantes
- Proponen mejorar y ampliar el campo de movilidad para los estudiantes.

NICARAGUA - UNA

- Asunción de nuevas autoridades requiere una constante explicación de los avances en materia de internacionalización.
- Manejo de idiomas, que los profesores se integren a las clases de inglés puesto que es una obligación que los docentes puedan hablar inglés, para que puedan participar en maestrías y doctorados en el exterior
- Movilidad requiere recursos y las Universidades no destinan recursos al respecto.
- Impulsar las movilidades regionales de estudiantes
- Internacionalizar en casa para aumentar contactos con las embajadas

NICARAGUA – URACCAN

- Movilidades académicas mal acogidas por los pueblos originarios (estudiantes que se pierden en los aeropuertos, etc. No hay participación efectiva de estas poblaciones, no se cumplen los indicadores. Proponen movilizar profesores en programas de investigación para fortalecer esas áreas).
- Propone evaluar en qué medida puede recibirse estudiantes y no solo negarse a ello, con el afán de fortalecer la red de SIESCA.

La Ing. Cecilia Barrantes retoma y comparte la opinión, finalmente solicita el envío de propuestas por parte de la Sra. Odeth de Costa Rica para alimentarlas con el resto de barreras mencionadas por los demás.

10. Puntos varios

El Ing. Anibal Martínez comenta que con el CSUCA se está trabajando el “Proyecto de Movilidad Regional” el cual ha sido presentado ante el SICA y se presentará a una Mesa de Cooperantes, se espera que el próximo año, esa misma Mesa de Cooperantes pueda estar en la próxima reunión del SIESCA a llevarse a cabo en El Salvador

Los asistentes a la reunión hacen de conocimiento de los demás miembros, en representación de quién han asistido a la reunión. Se informa que la Ing. Floria Roa del Instituto Tecnológico de Costa Rica, ya no ostenta el mismo cargo por lo que ya no será representante ante el SIESCA.

Debido a quienes deben retirarse ya no hay quórum por lo que se llega al final de la sesión.

Próxima reunión: San Salvador, El Salvador, 24 y 25 de abril de 2020.

Fin de la Sesión.